Cosas tocantes al servicio de Dios nro. Sor. Bien y Utilidad
de esta Repca. es a saver los Sres. Lzdo. Dn. Alonso Andres de
Leon Abgdo. de los Rs. Consejos Govr. y Capitan a guerra de
esta Villa por su Mgd. = Dn. Fran.co Musso Muñoz Cavallero
del Orden de Sn. Tiago = Dn. Fran.co Montero de Leon =
Dn. Ant.o Nav.o Salvindo = Dn. Ygnacio de Cuenca Ferz.
Primero = y Dn. Pedro Jover Ortiz Regidores perpetuos y
Asi Juntos se acordo lo sigte. ——— ——— ———

Viose un Memorial de Dn. Manuel de Bargas Ad
mor. de los fructos de la casa escusada en que pide se de pro
bidencia para la Manutencion de un potro de sobre año
que tiene dha. Casa escusada por estar enfermo y muy esca
ezido y que de no executarlo se perdera, y entendido por la
Villa acordo señarle para ello medio Zelemin de Ze
bada diariamte. por tiempo de dos meses, y su Importe
se le haga bueno en las quentas de su Administracion ———

Viose otro Memorial de Dn. Juan Antonio Salazar, Alg.l mor.
de esta Villa Mayordomo actual de la Ssma. Cruz en que pide
se le conceda Lizenzia para hazer dos corridas de toros para
la Zelebridad de su fiesta en el dia tres de Mayo; y
cortar la madera nezesaria para los tablados; y entendido
por la Villa acordo lo sigte. ——— ——— ——— ———

El Sor. Dn. Fran.co Musso dijo que es su parezer se le conceda
la lizenzia que pide por redundar en obsequio de la Ssma.
Cruz ——— ——— ——— ——— ——— ———

El Sor. Dn. Fran.co Montero dijo lo mismo ——— ———

El Sor. Dn. Antonio Nav.o dijo que considerando allarse
la Corona embuelta en muchas guerras, el pais afligido
con las continuadas lebas, que se han hecho, y donatibos
que se han sacado, y una falta gral. de cosecha en este
Reyno, y que semejantes fiestas traen consigo gastos, y
expezialmte. a la Villa que esta llena de pleitos y atrasos